

**PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y ADQUISICIONES / PROGRAMA DE INVERSION ANUAL**  
 ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.  
 EJERCICIO FISCAL 2021  
 AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA

No CONTROL	DENOMINACION	UBICACIÓN	CONTRATO	MODALIDAD DE ADJUDICACION	BENEFICIARIOS	CALENDARIO DE EJECUCIÓN		ORIGEN DEL RECURSO					AVANCE DE LA INVERSION			OBSERVACIONES	
						FECHA INICIO	FECHA TERMINO	PROPIO	MUNICIPAL	FEDERAL	OTRO (SUSANCIAS)	TECHO FINANCIERO	MONTO EJERCIDO SEGUN REGISTROS CONTABLES	% FISICO	% FINANCI		
1	MANTENIMIENTO ZONA DE POZOS	OPERATIVA				ene-21	dic-21	150,000.00	-	-	-	-	150,000.00				
2	AQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	ADMINISTRATIVA/OPERATIVA				ene-21	dic-21	100,000.00	-	-	-	-	100,000.00				
3	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	ADMINISTRATIVA/OPERATIVA.				ene-21	dic-21	75,000.00	-	-	-	-	75,000.00				
4	CONSTRUCCION DE AMPLIACION DE OFICINAS DEL ORGANISMO ZDA PLANTA	ADMINISTRATIVA/OPERATIVA.				abr-21	dic-21	360,000.00	-	-	-	-	360,000.00				
5	OBRA EN LINEA DE AGUA POTABLE	OPERATIVA				ene-21	dic-21	450,000.00	-	-	-	-	450,000.00				
6	OBRA EN LINEA DE DRENAJE	OPERATIVA				ene-21	dic-21	500,000.00	-	-	-	-	500,000.00				
								1,635,000.00	-	-	-	-	1,635,000.00				

N1-ELIMINADO 107

ING. ABRAHAM CHIROZ TORRES.  
 PROYECTISTA  
 ELABORO

N2-ELIMINADO 107

ING. SALOMON GONZALEZ NOVAR.  
 GERENTE OPERATIVO  
 REVISO

N3-ELIMINADO 107

C. JOSÉ GUSTAVO JASSO NAVARRO.  
 DIRECTOR GENERAL  
 AUTORIZO

**Nota:** Para efecto del cálculo de las cuotas y tarifas solo deberán tomar en cuenta el monto de las inversiones que se cubrirán con recursos propios.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

\*\*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."